



XIX CONGRESO  
CONFELANYD  
Confederación Latinoamericana y del  
Caribe de Nutricionistas y Dietistas



# PRE CONGRESO

---

## INFORME FINAL

---

**“Desafíos de la alimentación y nutrición en el contexto actual”.**

**“Perspectivas intersectoriales para abordar políticas integrales.”**

En el marco del XV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición y XIX Congreso CONFELANYD, La Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN) junto al Colegio de la Provincia de Córdoba (CNPC) y con la colaboración de la Fundación para el desarrollo de políticas sociales (FUNDEPS), organizaron el Pre Congreso.

Desarrollado el día miércoles 8 de mayo 2024, en el Auditorio Baterías D de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo una instancia libre de conflictos de interés económico con las industrias alimentarias, farmacéuticas y nutroterápicas.

La temática central fue: *“Desafíos de la alimentación y nutrición en el contexto actual”.*  
*“Perspectivas intersectoriales para abordar políticas integrales”.*

Fue una actividad gratuita y abierta al público en general en el cual participaron alrededor de 80 personas de las cuales se destacaron estudiantes, profesionales del ámbito nutricional, miembros de las organizaciones no gubernamentales como también miembros del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Fundación Interamericana del Corazón Argentina (FIC Argentina), FUNDEPS, Fundación SANAR, Organización Consciente Colectivo, representantes de colegios y asociaciones de nutricionistas de todo el país, las cátedras libre de soberanía alimentaria (CALISA) y de agroecología y soberanía alimentaria (CLAYSA), y docentes de la carrera Lic. en Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba.

### Presentaciones Iniciales

En un primer momento, la Lic. Ana Caceres Presidente de FAGRAN, realizó la presentación y bienvenida del Pre Congreso donde puso de manifiesto su agradecimiento a quienes estuvieron presentes, resaltando el trabajo del equipo de coordinación y de todas las entidades que se sumaron para armar este proyecto en conjunto.



Asimismo, expuso que los temas “alimentación” y “nutrición” son cotidianos en la vida de las personas y de los pueblos, por lo tanto se van a ver afectados siempre por las crisis sociales, económicas y políticas, las cuales tienen impacto directo en el comportamiento alimentario de las personas, lo que a lo largo del tiempo conlleva consecuencias graves en el estado de salud y nutrición de las éstas y de las comunidades.

En ese sentido, recordó que es bueno tener presente que en Argentina, el Derecho a la Alimentación tiene raigambre en la Constitución Nacional y que en el año 2021, se sancionó la ley N° 27.642 de “Promoción de la Alimentación Saludable”. Por lo tanto, están establecidos los marcos jurídicos y regulatorios tendientes a garantizar el derecho a una alimentación saludable.

A continuación, el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba presentó el "Legado del Congreso", una iniciativa destinada a dejar una huella significativa en la comunidad. La presentación estuvo a cargo de la Lic. Rosana Forcato, Presidenta del Colegio, y el Mgter. Gerardo Gasparuti, Coordinador del proyecto.



Este legado se basa en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible para 2030, con especial énfasis en el Objetivo 12: Producción y Consumo Responsable. Consiste en la creación de una "Guía Práctica para Contribuir a la Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos en Organizaciones Sociales". El objetivo es promover la concientización sobre el impacto de las pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) en los ámbitos social, ambiental, económico y en la seguridad alimentaria.

En el contexto socioeconómico y sanitario actual, los comedores comunitarios en la ciudad de Córdoba juegan un papel crucial en la emergencia alimentaria y en la mitigación de los efectos adversos de la crisis alimentaria y social. Esta guía se fundamenta en tres ejes principales: la elaboración de menús saludables y sostenibles, la compra responsable y el impulso de la autogestión.

A través de este legado, el Colegio de Nutricionistas de Córdoba busca promover prácticas alimentarias más conscientes y sostenibles entre los beneficiarios de comedores comunitarios y la comunidad en general, optimizando el uso integral de los alimentos.



XIX CONGRESO  
CONFELANYD  
Confederación Latinoamericana y del  
Caribe de Nutricionistas y Dietistas



INNOVACIÓN EN NUTRICIÓN PARA  
EL DESARROLLO SOSTENIBLE

## Disertaciones Plenarias

Luego de esta presentación, comenzaron las disertaciones plenarias divididas en dos ejes de trabajo, con la participación de destacados panelistas que desarrollaron diferentes temáticas. Ambos ejes fueron moderados por Ezequiel Arrieta.



Dentro del **primer eje de trabajo** denominado “Contexto: situación social y económica actual”, Sebastián Wasgrais (UNICEF) desarrolló el primer tema con la presentación del documento “*Pobreza Monetaria y privaciones vinculadas a derechos en niñas y niños*”. Dicha presentación mostró cómo se presenta la pobreza monetaria y privaciones de derechos. El informe examina cómo la falta de recursos económicos impacta en los derechos fundamentales de los niños/as y adolescentes, incluidos el acceso a la educación, la atención médica, la alimentación adecuada, la vivienda digna y un entorno seguro. En resumen, el documento de UNICEF resalta la importancia de abordar la pobreza infantil desde una perspectiva multidimensional que reconozca la interconexión entre la falta de recursos económicos y las privaciones de derechos fundamentales en la niñez.

El segundo tema de este eje fue “Comedores comunitarios y merenderos: una urgencia que crece y que requiere un abordaje integral”, estando a cargo de Laura Fons de FUNDEPS, en el cual se aportaron datos, interrogantes y referencias históricas para profundizar la comprensión sobre la situación actual de los comedores y merenderos, en el contexto de las políticas alimentarias en nuestro país y poder así contribuir a la reflexión sobre los desafíos que tenemos por delante.

Durante el desarrollo de este tema se planteó cuál es la función social de los comedores e invitó a reflexionar sobre la situación actual desde un enfoque de derechos. En relación a la Emergencia y políticas alimentarias, se expuso sobre el desarrollo histórico de los programas de asistencia alimentaria, aportes del enfoque de derechos humanos y de la ley de Promoción de la Alimentación Saludable.

A modo de resumen podemos mencionar que los comedores y organizaciones sociales, llegan a los lugares donde el Estado no llega, constituyéndose como actores que procuran garantizar el acceso a alimentos, intentando resguardar derechos fundamentales a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, *territorializando* las políticas sociales. El Estado muchas veces delega de manera implícita en las organizaciones el cumplimiento de sus obligaciones.



El **segundo eje de trabajo** fue “Políticas alimentarias en Argentina: Pasos para la transformación de los sistemas alimentarios” y estuvo a cargo de Mercedes Paiva (FAGRAN) y Florencia Cámara (FIC). Se desarrollaron los temas: “¿Qué falta para alcanzar la asequibilidad de alimentos saludables?”, “Ley de Promoción de la Alimentación Saludable: un instrumento normativo clave para la defensa de derechos fundamentales”, “Comportamientos alimentarios en momentos de crisis”, “Alternativas al modelo de producción actual en el marco de la soberanía alimentaria” y “Tramas comunitarias: experiencias exitosas en la transformación de los sistemas alimentarios”.

FIC, a través de su expositora, plantea que las políticas fiscales para promoción de la alimentación saludable, son una valiosa herramienta para facilitar el acceso económico a los alimentos, permitiendo promover una alimentación saludable. Asimismo, puso de manifiesto que la relación entre la situación socioeconómica actual, la asequibilidad y los costos de los mismos se constituyen como una barrera a la hora de alimentarse. Por otro lado, se mencionó el componente impositivo del precio de los alimentos. Todo esto, para concluir que en Argentina no hay una política fiscal integral con perspectiva de salud; siendo ideal, complementar y coordinar esfuerzos con otros tipos de políticas públicas que tienen el objetivo de promoción de alimentación saludable. La factibilidad de implementar y la efectividad de políticas depende en gran medida del contexto y capacidad de gestión de los gobiernos.

Por su parte, Mercedes plantea que las Políticas Alimentarias están en crisis. El enfoque de derechos constituye el marco conceptual para el proceso de desarrollo humano basado normativamente, en principios y estándares internacionales de Derechos Humanos y operativamente, dirigido a respetarlos, protegerlos y satisfacerlos. Este enfoque pretende integrar legislación, programas, planes, proyectos y proceso de desarrollo en cada uno de los países (CEPAL 2006). Es decir, que los Estados eligen la manera de cumplir con su obligación de garantizar los derechos en general, y el derecho a la alimentación en particular, como también las políticas alimentarias para lograrlo. Estas pueden ser: producción, distribución, acceso y regulación.

De las políticas de producción y distribución podemos mencionar huertas, entrega de semillas, producción intensivista, producción agroecológica, ferias y ferias francas, nodos de distribución, incentivos y precios. Entre las políticas de regulación encontramos Precios Cuidados / Precios Convenientes, impuestos, cierres, y apertura de importaciones, impuestos a las bebidas azucaradas, IVA, variación del IVA de los alimentos, Ley Promoción de la Alimentación Saludable.

Es relevante destacar que, analizar y desarrollar las capacidades del Estado es fundamental para el desarrollo de políticas públicas. Entre las capacidades a considerar encontramos la técnica /profesional, la administrativa y la de gestión /política.

Para andar el camino de la Soberanía Alimentaria deberíamos tener en cuenta estos 3 conceptos:

1. Sostenibilidad y Arbitrio (organización y mejora de las condiciones para la autonomía y autosuficiencia) (Grupo de alto nivel de expertos en Seguridad Alimentaria, GANESAN 2021);
2. Agroecología, bioeconomía (inocuidad, sostenibilidad ambiental y justicia social) y Economía Circular (reutilización, transformación y empleo digno) (Figari y Bertoni 2022);
3. Democracia Alimentaria, la nueva prioridad en cuestiones de democracia y derechos humanos, en cuestiones de sostenibilidad ecológica y justicia social (V. Shiva, 2003).



## Talleres del Pre Congreso

Luego de las presentaciones se dió inicio a la segunda parte del precongreso con el desarrollo de talleres. Las personas presentes se dividieron en grupos, en función del tema elegido al momento de la inscripción. Los temas fueron:

1. Pobreza monetaria y privaciones vinculadas a la privación de derechos.
2. Comedores y merenderos.
3. ¿Qué falta para alcanzar la asequibilidad de alimentos saludables?
4. Ley de Promoción de la Alimentación Saludable: un instrumento normativo clave para la defensa de derechos fundamentales.
5. Comportamientos alimentarios en momentos de crisis.
6. Tramas comunitarias: experiencias exitosas en la transformación de los sistemas alimentarios.

El espacio de taller tuvo una duración de 45 minutos distribuidos en una breve presentación y orientación de la discusión y debate en torno al tema, propiciando la participación de las personas presentes, con una síntesis final y conclusiones del grupo. La coordinación de cada grupo estuvo a cargo de facilitadoras/es y moderadoras/es, quienes fueron las encargadas de plantear problemáticas relacionadas y trabajar sobre la construcción colectiva de posibles soluciones.

El **tema 1** fue “Pobreza monetaria y privaciones vinculadas a la privación de derechos. Comedores y merenderos” y contó con Laura Fons (FUNDEPS) y con Ariana Krochik (Consciente Colectivo) como facilitadoras y con Mijael Kaufman (Consciente Colectivo) como moderador.

La problemática planteada en este taller fue: ¿Tiene sentido hablar de alimentación saludable cuando las ollas están vacías?

Algunos de los comentarios que surgieron se mencionan a continuación:

*“si hay hambre, al menos que haya algo, aunque no sea saludable”.*

*“a nivel cultural es complicado porque las poblaciones no tienen incorporados ciertos grupos de alimentos ya que siempre hubo escasez de los mismos y falta costumbre”.*

*“ahí entra el trabajo de profesionales de la salud”.*

La segunda pregunta a trabajar fue ¿Que podemos y debemos exigirle al Estado en materia de alimentación?

*“Se desperdician alimentos porque llegan toneladas a lugares y nada a otros. Entonces las condiciones no están dadas para preservar estos alimentos de manera adecuada y se pudren. O llegan alimentos que no se usan. Ejemplo: llegan cajas de leche en polvo a merenderos donde no hay ni agua”.*

*“En este momento directamente no se entregan alimentos”. “¿Cómo llegar a las comunidades que se encuentran en zonas más rurales? Se termina respondiendo a lineamientos”.*



XIX CONGRESO  
**CONFELANYD**  
Confederación Latinoamericana y del  
Caribe de Nutricionistas y Dietistas



INNOVACIÓN EN NUTRICIÓN PARA  
EL DESARROLLO SOSTENIBLE

*nacionales, con pocos recursos económicos porque hay presupuestos que no se ejecutan. Alimentos sanos y baratos no es algo que vaya de la mano”.*

Posibles soluciones construidas en el marco de este taller:

- **Generar o mejorar las articulaciones a nivel público entre diferentes sectores.** Organizar redes entre comedores o programas de gestión que permitan la comunicación. Para involucrar al Estado: intentar apelar a la predisposición a nivel provincial o municipal si desde el Estado Nacional no hay respuestas o es un canal demasiado lento. Pero hay que ir con un plan previamente elaborado.
- **Empezar a cambiar el problema desde las bases y no desde las cúspides.** Trabajar con las realidades: no hay luz, no hay agua, armar menús realistas a la situación, para evitar el desperdicio que genera la burocracia y para comenzar a incorporar más variedad en grupos de alimentos de a poco, con herramientas que brinden alternativas, por ejemplo con talleres o recetas accesibles.
- **Alzar la voz y seguir hablando de calidad alimentaria y de derechos.** No bajar las cabezas, buscar opciones y alternativas accesibles. Comer no es gracias a un favor que hagan ciertas empresas donando, es un derecho que debe ser garantizado por el Estado. Exigir cumplimiento de la normativa.
- **Trabajos en equipo.** Ejemplos de intercambios con supermercados o almacenes de mercadería (uno vende y al comedor le sirve el "trueque" por otro tipo de productos, como por ejemplo los frescos). Aceleración de las licitaciones de sobrantes de restaurantes y empresas. Contactos de organizaciones con gobiernos locales, aprovechar recursos brindados por algunos municipios.





El **tema 2 taller 1** fue ¿Qué falta para alcanzar la asequibilidad de alimentos saludables? Enfoque hacia la cuestión legal, con enfoque expertise económico: ecofeminismo, contando con Florencia Cámara y Eliana Hansen como facilitadoras, y como moderadora Mariana Barciocco.

Las principales problemáticas planteadas son:

- El acceso a los alimentos saludables se ve limitado por el poder adquisitivo, acentuado en el contexto actual.
- La falta de EAN hace que muchas veces no se puedan tomar las mejores decisiones.
- La logística para disponer de alimentos a un costo adecuado en muchas zonas del país.
- Las mujeres como agentes de cambio y como se ven afectadas emocionalmente los momentos que tienen que decidir por el aspecto económico.

Posibles Soluciones:

- Ofrecer Educación alimentaria en todos los niveles educativos y a la población en general.
- Involucrarse como profesionales en ofrecer información sobre problemáticas y trabajar en la comunidad en posibles soluciones para mejorar la asequibilidad local.



El **tema 2 taller 2** fue ¿Qué falta para alcanzar la asequibilidad de alimentos saludables? Enfoque hacia la cuestión legal, con enfoque hacia la cuestión legal. Florencia Guma de Fundación SANAR ofició como facilitadora, mientras que Laura Salzman, del Colegio de Nutricionistas de la provincia de Buenos Aires, fue moderadora de este taller.

Las principales problemáticas planteadas son:

- La asequibilidad de alimentos saludables es un desafío importante en Argentina y en muchos otros países del mundo. Para abordar este problema, es crucial adoptar políticas integrales que consideren diversos aspectos, como la producción agrícola, el acceso económico, la educación alimentaria y la regulación gubernamental. En el contexto argentino, puede estar



afectada por varias razones, incluidas las políticas puestas en tensión por el gobierno actual. La derogación de normativas que contemplen la seguridad alimentaria podría exacerbar este problema al disminuir la regulación sobre la calidad de los alimentos, la información nutricional y los estándares de producción.

- La seguridad alimentaria se basa en varios factores interrelacionados que aseguran que todas las personas tengan acceso físico y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias para una vida sana y activa. Es clave contribuir a la seguridad alimentaria a nivel global, nacional y local considerando:
  1. Disponibilidad de alimentos (desde la producción agrícola afectada por la crisis climática, hasta la oferta y distribución).
  2. Acceso a alimentos.
  3. Utilización de alimentos (de manera segura y nutritiva).
  4. Estabilidad de los sistemas alimentarios (sostenibles).
- Una de las problemáticas del mercado interno es el aumento de precios de los alimentos: aumento de la canasta básica de alimentos, caída de los salarios y devaluación del peso argentino. Además, la desregulación de mercados a través de la derogación de la ley de abastecimiento N° 20.680, el observatorio de precios, Ley de góndolas N° 27.545.
- Los únicos beneficiarios constituyen las empresas que dominan el mercado como Arcor, Molinos, Mastellone y Danone por el aumento de precios de los productos y las grandes cadenas de supermercados Coto, Carrefour, Jumbo, Disco, beneficiadas por la desregulación del mercado de los alimentos.
- Políticas creadas en consonancia con la soberanía y seguridad alimentaria que se encuentran en tensión y dificultan la asequibilidad alimentaria y profundizan la emergencia alimentaria. Entre las problemáticas del mercado externo destacamos la liberación de exportaciones:
  - ❖ El aumento del comercio de granos e insumos.
  - ❖ La baja de aranceles para importación de herbicidas como glifosato, atrazina y 2-4D.
  - ❖ Adhesión de Argentina al Convenio UPOV-91 (Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales) que pretende imponer los derechos de propiedad intelectual sobre las semillas, permitiendo así su privatización y la apropiación corporativa de un bien común creado por campesinas y campesinos del mundo a lo largo de más de diez mil años.
  - ❖ Únicos beneficiarios de agronegocios. Empresas terminan concentrando el mercado de semillas como Don Mario, Bayer-Monsanto, Syngenta y Bioceres dándoles la posibilidad de controlar el mercado de alimentos.
  - ❖ Ley de semillas y creaciones fitogenéticas (Ley 20.247/1973). Quien controla las semillas, controla la cadena agroalimentaria (a tal punto de orientar la producción y construir monopolios), y por lo tanto la disponibilidad, calidad y precio de los alimentos de nuestra población. PROBLEMA: Desde hace años, muchas corporaciones buscan reformular, para obtener el patentamiento de las semillas y plantas. Uno de estos intentos es mediante la adhesión a la UPOV-91.
  - ❖ Ley 25.724 - PNSA - Programa ProHuerta (1990): Un programa que, ante la crisis alimentaria y social que vivimos como argentinos, está en riesgo desde que su convenio no fuera ratificado por el Gobierno Nacional este año. Perder la promoción de prácticas agrícolas sustentables y respetuosas con el ambiente, evitando el uso de agroquímicos y fomentando el MIP y la diversificación de cultivos.



XIX CONGRESO  
**CONFELANYD**  
Confederación Latinoamericana y del  
Caribe de Nutricionistas y Dietistas



- ❖ Ley 26.639/2010 - Ley Nacional de Glaciares. Conflictos de interés con las industrias. Por eso es clave proteger las reservas. Sin esta ley corremos el riesgo de perder las reservas de agua dulce. Una reserva que escasea, clave para la sobrevivencia ambiental y humana. Argentina, tiene el privilegio de ser 1 de los 15 países con mayor superficie glaciar.

Posibles soluciones construidas en el marco de este taller:

- **Fortalecimiento de políticas de seguridad alimentaria.** Es fundamental mantener y fortalecer las normativas que protegen la seguridad alimentaria y promueven la producción y distribución de alimentos saludables y seguros.
- **Promoción de la producción local y sostenible.** Apoyar a los agricultores locales y promover prácticas agrícolas sostenibles puede ayudar a aumentar la disponibilidad de alimentos frescos y saludables a precios accesibles.
- **Educación alimentaria.** Invertir en programas de educación alimentaria puede ayudar a mejorar la comprensión pública sobre la importancia de una alimentación equilibrada y cómo acceder a alimentos saludables dentro de un presupuesto limitado.
- **Incentivos fiscales y subsidios.** Implementar incentivos fiscales y subsidios para los productores de alimentos saludables y los minoristas que ofrecen opciones nutritivas a precios asequibles puede ayudar a hacer que estos alimentos sean más accesibles para la población.
- **Colaboración intersectorial.** Fomentar la colaboración entre diferentes sectores, incluidos el gobierno, la industria, las ONG y la sociedad civil, es clave para diseñar e implementar políticas integrales que aborden los desafíos de la asequibilidad de alimentos saludables.

En resumen, alcanzar la asequibilidad de alimentos saludables en Argentina requiere un enfoque multiactoral y multisectorial que aborde no solo los aspectos económicos, sino también los sociales, ambientales y de salud pública. Es importante que el gobierno y otros actores articulen para promover políticas que mejoren el acceso a alimentos saludables para todas las personas, incluso en medio de tensiones políticas y disputas normativas.



El **tema 3, taller 1**, bajo la consigna de Ley de Promoción de la Alimentación Saludable un instrumento normativo clave para la defensa de derechos fundamentales, contó con Sonia Naumann, Andrea Graciano y como moderadora Laura Barbieri.

Problemáticas detectadas fueron:

- Falta de información, el desafío de empoderar a la población, a profesionales con los beneficios de la Ley P.A.S. (Promoción de Alimentación Saludable), cómo manejarnos con la publicidad, promoción y patrocinio digital.
- Informarnos de la ley las y los profesionales y dar a conocer a la población en general.

Posibles soluciones construidas en el marco de este taller:

- **Sumar la causa con otras luchas de medio ambiente**, por ejemplo, con el exceso de paquetes, contaminación, etc.
- **Incentivar en las escuelas el uso de alimentos frescos**, cocinar a los chicos, o como en Brasil, que el 30% de presupuesto se destine a la compra de productos regionales.
- **Buscar aliados**, Defensa al consumidor, por ejemplo.
- **Utilizar la ventanilla única de la dirección de defensa al consumidor**, para hacer las denuncias formales y promocionarla.
- **Monitoreo ciudadano de la Ley**. Denunciar en la página de relevamiento de incumplimientos de las Organizaciones de la Sociedad Civil, No lo dejemos pasar.
- **Promocionar, hacer campañas de alimentación saludable**.
- **Brindar Información a los comerciantes**.

Se considera relevante, que se trabaje más en detalle los aspectos de la ley, más allá del etiquetado. Trabajar sobre las reglamentaciones, que se conozca más en detalle, que se asuma en las currículas de las carreras.





El **tema 3, taller 2** también bajo la consigna Ley de Promoción de la Alimentación Saludable: un instrumento normativo clave para la defensa de derechos fundamentales, oficiaron como facilitadoras Gabriela Flores y Evelyn Gitz, mientras que Gabriela Reyna fue la moderadora.

Las problemáticas planteadas relacionadas a las familias o grupos familiares fueron:

- Comedores comunitarios, merenderos.
- El planteo de trueques, intercambio (economía circular), compras mayoristas frente a compras familiares, estrategias de supervivencia que se trasladan de generación en generación.
- Compras comunitarias y compra en ferias, estoqueo, crisis transversal.
- Se plantea para familias y grupos se identifican la baja de la calidad alimentaria, estrategia de alimentos rendidores.

Mientras que las problemáticas planteadas en relación a las empresas fueron:

- Frente a la situación de crisis se presentan alimentos (industrializados intervenidos) como únicos solucionadores de problemas alimentarios, "Super Alimentos".
- Ofertas de los supermercados para ventas masivas de productos ultraprocesados, en momentos donde hay subsidios como la tarjeta alimentaria (manipulación de la compra).
- Donaciones de industria alimentaria, por responsabilidad social empresarial, los bancos de alimentos con estrategias de recibir alimentos que dona la IA, evitando pagar por la disposición final de esos productos.
- Ofertas en bloque

Por su parte, las problemáticas planteadas en relación a los organismos internacionales fueron:

- Organismos internacionales frente a crisis alimentarias, programa mundial de alimentos, se menciona que están siempre un paso adelante.

Posibles soluciones construidas en el marco de este taller:

1. Inta entrega semillas y gallinas bebés. Buscar el lugar a nivel vecinal para que se produzca a nivel local instalar la huerta, las semillas.
2. Supermercado que piense en alimentos con carga de energía y proteínas integrales, que piense en alimentos de productores locales, desarrollando envases biodegradables, unir con el trabajo para que los profesionales sean parte y también pueden contratar a nutris para esto. Control de calidad productos aceptables, ofrecer algo saludable a menos precios y la publicidad de los mismos. Grupo de alimentos cereales y legumbres.
3. El Gobierno dispone de tierras fiscales en momentos de crisis para poder tener contingencia y producción local y el organismo internacional financia un plan de contingencia.



El **tema 4** fue “Comportamiento alimentarios en momentos de crisis” y contó con las Lics. Patricia Perricone y Mercedes Paiva como facilitadoras, y las Lics. Yanina Rodríguez y Celeste Malavasi, como moderadoras. Todas ellas en representación de FAGRAN.

Las problemáticas detectadas fueron:

Comportamientos Alimentarios en tiempos de Crisis de:

1. Familias y organizaciones de base (comedores, ONGs, compras comunitarias, circuitos cortos, donaciones).
2. Gobiernos: nacional, provincial y municipal (diagnóstico, monitoreo, financiamiento, equipos técnicos, rol de nutricionistas).
3. Empresas: ofertas de alimentos, alimentos saludables, circuitos cortos, relaciones con los pequeños productores, productores de frutas y verduras).
4. Organizaciones multilaterales de crédito (líneas, financiamiento, organización interna, programas pre-armados).

Bajo la consigna de elaborar una propuesta superadora desde la perspectiva de Familias, Grupos poblacionales, Empresas y Organismos Internacionales, se delinearon posibles soluciones:

#### **A nivel familia**

##### **Estabilidad de los suministros de alimentos:**

- Capacitación a las familias sobre cómo distribuir raciones y recursos alimentarios. Existencias adecuadas mediante reservas estratégicas de alimentos;
- Planificación de los menús familiares y la compra de alimentos para reducir desperdicios.
- Distribución de roles y tareas dentro del grupo familiar vinculadas con la alimentación.



- Incentivos económicos, tarjetas alimentarias con selección alimentaria de perfil saludable estipulada y app de educación nutricional para consultas de familias que la reciben.
- Uso de energías renovables en zonas rurales y urbanas con especial atención al medio ambiente.
- Producción de alimentos caseros vs. procesados.
- Huerta familiar urbana y rural.

### **Acceso a los alimentos**

- Existen diferencias obvias en la manera como los habitantes urbanos y los rurales, en general, logran el acceso a suficiente alimento para sí mismos y sus familias. La mayoría de los hogares urbanos casi siempre necesitan ganar lo necesario en dinero para comprar alimentos en cantidad adecuada para satisfacer las necesidades nutricionales de todos los miembros del hogar.
- Reducir el consumo de ultraprocesados y promover el consumo de agua, vegetales y frutas .

### **Nivel gubernamental para mejorar la seguridad alimentaria familiar**

Cualquier acción que realicen los gobiernos para mejorar los ingresos y reducir la pobreza, puede influir en la seguridad alimentaria; por ejemplo, aumentar la producción agrícola, especialmente por parte de familias rurales pobres; o garantizar precios justos para los productores y los consumidores; y hacer que los servicios sean accesibles a las personas:

Algunos ejemplos sobre acciones gubernamentales más específicas:

- Apoyo y reducción fiscal impositiva a familias que tengan huertas durante todo el año y consuman alimentos de la misma, con énfasis especial en la producción de frutas y hortalizas; Acompañar el consumo de alimentos acompañando el proceso desde la huerta al plato.
- Educación al consumidor desde edades tempranas para mejorar la administración de la economía familiar y reducir desperdicios de alimentos, promoviendo el consumo según estación.
- Cumplimiento efectivo de la Ley 27.642.
- Uso de las nuevas TICS para promover hábitos alimentarios saludables, producción sustentable y control de salud.
- Promoción de proyectos participativos locales destinados a mujeres rurales y familias con financiamiento inversión para promover el uso de energías renovables, cultivos alimentarios sostenibles y reducir la seguridad alimentaria del hogar.
- Algunos gobiernos pueden invertir en obras públicas con impacto ambiental.
- Desarrollo de políticas macroeconómicas nacionales y estrategias globales de desarrollo que garanticen la inversión adecuada del sector público y el privado en el campo de la agricultura y la producción alimentaria, que comprenden las muy discutidas políticas de ajuste estructural y una mayor consideración a los temas de equidad, que son necesarios si se tiene como objetivo la seguridad alimentaria de los hogares pobres.

- Políticas agrícolas y comerciales adecuadas que permitan la expansión y diversificación de la producción y disponibilidad de alimentos y productos agrícolas, un balance apropiado entre cultivos alimentarios y de exportación, un suministro adecuado y estable de alimentos, sostenibilidad a la luz de problemas ambientales, empleo suficiente para los campesinos pobres y mejoramiento de la eficiencia y las oportunidades comerciales;
- Políticas que mejoren el acceso a la tierra y a otros recursos importantes para lograr una mayor producción, por ejemplo, créditos, fertilizantes y otros insumos agrícolas.
- Garantizar la alimentación de calidad, sana segura y soberana para toda la población, sin discriminación de sectores o clases sociales.
- Priorizar la producción nacional de alimentos para satisfacer las necesidades locales y la inclusión en programas sociales de alimentos típicos de las regiones, respetando la soberanía alimentaria.

### Nivel grupos poblacionales

- En el ámbito local, la movilización de la comunidad es quizá el mejor empeño para mejorar la seguridad alimentaria.
- Diseñar políticas desde la perspectiva de género, donde se plantee la responsabilidad de las mujeres en garantizar la alimentación de las familias ¿Cuál es el papel de los varones y de las mujeres en la sociedad? ¿Hasta qué punto se discrimina a las mujeres? ¿Las mujeres tienen una carga laboral injusta? ¿Quién controla las finanzas del hogar?
- Dar énfasis a la planificación de intervenciones comunitarias en el ámbito local y al uso de un enfoque participativo.
- Priorizar recursos y políticas en grupos poblacionales más vulnerables.



El **tema número 5** fue Tramas comunitarias: experiencias exitosas en la transformación de los sistemas alimentarios, tuvo como facilitadoras a Julieta Torrico, Maribel Coseano y Carola Hunziker, mientras que como moderadoras a María Belén Scharfspitz y Luciana Sol Suez.

Las problemáticas planteadas en este taller fueron:

- Desmotivación de la comunidad, retroacción. Tensión en la trama comunitaria.
- Retiro estatal, cuando se comentó sobre el nuevo contexto socio-político-económico de nuestro país. Aquí se remarca la desaparición de varios programas, por ej. el PRO-Huerta.
- Dificultades en el acceso a alimentos por cuestiones de acceso económico y distancias.
- Alto consumo de productos ultraprocesados y las afecciones que están provocando a corto y a largo plazo en la población.

Posibles soluciones construidas en el marco de este taller:

- Visibilización de la situación actual en cada espacio que habitamos, motivando a seguir trabajando para sostener la trama comunitaria.
- Buscando estrategias de vinculación y reflexión en radios comunitarias, crear encuentros en espacio como las ferias agroecológicas; invitar al intercambio de saberes horizontal y auspiciar el circular la palabra, buscando de esta manera tejer y motivar a la trama.
- Seguir trabajando y no bajar los brazos, unirnos.
- Motivar la construcción de huertas comunitarias, escolares y en casa, estas siempre se vuelven a accionar ante situaciones de crisis económicas, como estamos viviendo en la actualidad.
- Educación alimentaria nutricional: promover el consumo de legumbres, explicando todo el valor nutricional que poseen y desmitificando que solo se usa para reemplazar a la carne en momentos de crisis económica.

Comentario del grupo: *"En momentos de crisis, como la actual, es necesario unirnos; la salida es colectiva, donde la trama comunitaria cumple funciones esenciales al activar, sostener y cuidar a nuestras comunidades"*.



#### Algunas de las palabras de nuestros panelistas moderadores y facilitadores:

- *"Participar del pre congreso permitió construir una convergente mirada sobre una temática que interesa mucho al colectivo profesional, dónde incluye las miradas de las realidades*



*locales sobre entornos escolares y nuevos desafíos para seguir aportando lo mejor de nuestra profesión a los niños, niñas y Adolescentes". Lic. Gabriela Reyna.*

- *"Me gustaría contar que mi percepción fue de volver a tener que tomar el guante en temas que creíamos saldados, la asequibilidad de alimentos saludables sería un salto cualitativo dentro del panorama actual en el que vuelve a poner de manifiesto todas las dificultades frente a la asequibilidad de cualquier tipo de alimento. Coincidimos en que el poder de la educación alimentaria brindando herramientas para la toma de decisiones es de fundamental importancia para derribar barreras que tienen que ver con la desigualdad de acceso en tiempos de interferencia de la industria alimentaria. Sin embargo, pesa demasiado en el contexto actual la disminución de una de las variables que determinan la asequibilidad, como lo es el poder adquisitivo. El desarrollo de un país lejos está de la subsistencia, las y los nutricionistas. Podemos educar pero debemos abogar por la instalación permanente en la agenda del costo de los alimentos, punta de lanza para hablar de alimentación y nutrición de época". Lic. Mariana Barciocco.*
- *"Tuve el privilegio de ser facilitadora en el taller "Ley de Promoción de la Alimentación Saludable: un instrumento normativo clave para la defensa de derechos fundamentales" durante el pre congreso, enfocado en el eje de Entornos escolares. Esta experiencia fue sumamente enriquecedora, ya que permitió escuchar y comprender las diversas realidades, problemas y obstáculos que enfrentan diferentes regiones en la implementación de este eje de la ley. A través de un diálogo abierto y colaborativo, trabajamos juntos para explorar y proponer respuestas viables a estos desafíos, destacando la importancia de una perspectiva inclusiva y adaptada a las necesidades locales para promover entornos escolares más saludables". Lic. Gabriela Flores.*

## CONCLUSIÓN:

Este espacio de actualización y debate entre colegas y diferentes actores sociales, se centró en la necesidad imperativa de adoptar perspectivas intersectoriales para abordar políticas integrales relacionadas con la alimentación. Durante el desarrollo de este encuentro, se destacó la complejidad de los desafíos actuales en alimentación y nutrición, enfatizando la interdependencia entre diversos sectores como la salud pública, la agricultura, la economía y la educación.

Se pudo priorizar la importancia de desarrollar estrategias colaborativas que trascienden las fronteras tradicionales de cada sector, buscando soluciones integrales que promuevan sistemas alimentarios sostenibles y accesibles para todos. Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de políticas que no solo abordan la seguridad y soberanía alimentaria, sino que también fomenten la salud nutricional, la equidad y la resiliencia frente a crisis y desafíos.

En resumen, el pre congreso subrayó la importancia de integrar diferentes enfoques y trabajar de manera coordinada entre sectores para enfrentar efectivamente los complejos desafíos de la alimentación y la nutrición en el sector.